

## **Un total de 1.267 estudiantes se examinarán -en la convocatoria extraordinaria de la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EvAU)- los días 8, 9 y 10 de septiembre en la Complutense**

**Los periodistas que deseen cubrir esta información pueden acudir el martes 8 de septiembre, a las 9:00 horas, a la Facultad de Derecho (Ciudad Universitaria)**

**Madrid, 4 de septiembre de 2020.- Un total de 1.267 estudiantes -de los cuales 871 pertenecen al bloque obligatorio y 396 de la fase voluntaria- se han inscrito en la Universidad Complutense de Madrid para realizar la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EvAU) en la convocatoria extraordinaria de septiembre 2020, que se celebrará en Madrid los días 8, 9 y 10 de septiembre.**

La Complutense ha establecido un único tribunal distribuido en 5 sedes: 1 sede en la Facultad de Biológicas, 1 sede en la Facultad de Geológicas, 1 sede en la Facultad de Derecho, 1 sede en la Facultad de Comercio y Turismo y una Sede en el Aulario de la Facultad de Farmacia (donde se examinarán los alumnos de FP).

**Los periodistas que deseen cubrir esta información pueden acudir el martes 8 de septiembre, a partir de las 9:00 horas, a la Facultad de Derecho (Ciudad Universitaria), donde podrán entrevistar a la Vicerrectora de Estudiantes, Rosa de la Fuente, y tomar imágenes de un aula de examen, siempre que los alumnos no pongan inconvenientes. El resto de Facultades no tienen permitido el acceso a los medios de comunicación.**

Los estudiantes conocerán sus calificaciones el 15 de septiembre en la página web de la Complutense: [www.ucm.es](http://www.ucm.es). Los días 16, 17 y hasta las 14 horas del 18 de septiembre se podrá solicitar revisión. **El plazo de reserva de plazas es del 14 al 21 de septiembre. El 5 de octubre se publicarán las listas de admitidos** (podrán consultarse en la dirección de Internet ya indicada). Los estudiantes que deseen reclamar podrán hacerlo los días 5 y 6 de octubre. El plazo de matrícula estará abierto del 6 al 10 de octubre.